

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA REPRESENTACIONES SERVITECNICOS ASOCIADOS
J.A.V.R. CIA. LTDA., CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2.017**

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de Abril del año dos mil diecisiete a las 10H30, en la oficina situada en la ciudadela La Fae Mz 39 Villa 26, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía REPRESENTACIONES SERVITECNICOS ASOCIADOS J.A.V.R. CIA. LTDA., al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión el Sr. Jorge Andrés Velasco Ramos y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Jorge Eliseo Velasco Salazar.

El Presidente ordena al Secretario que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas concurrentes. El Secretario forma el expediente abriéndolo con la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Guillermina Lorena Ramos Tortorelli propietaria de Quince (15) acciones; Diana Elisa Díaz Villarreal propietaria de Diez y nueve mil novecientos ochenta (19.980) acciones; y Andrea Nelly Díaz Villarreal propietaria de Cinco (5) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0.04) cada una de ellas. Cada acción de cuatro centavos de dólar tiene derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan Veinte mil (20.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se encuentra presente y ha sido debidamente convocada la Comisaria de la Compañía CPA Mercedes Angulo Simistera, Registro #10.982. Comprobado el quórum legal el Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación unánime del siguiente Orden del Día: **UNO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016; **DOS:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA; Y **TRES:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016. Y **CUATRO:** ELEGIR AL COMISARIO EL PRESIDENTE DE LA JUNTA. SOMETE A CONSIDERACION DE ESTA, CADA UNO DE LOS PUNTOS.

El Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos:

Respecto al primer punto del orden del día, el Presidente pide a la Junta que se

pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por mas de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

Luego se somete a consideración el segundo punto del orden del día: esto es, conocer sobre el informe presentado por el presidente de la Compañía y por la comisaria. La Junta por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del gerente en cuanto a su informe se refiere.

A continuación el presidente somete a consideración de la Junta el Tercer Punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas. La Junta por unanimidad, aprueba que el saldo de utilidades después del 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, no será distribuido y se lo envíe a Reserva facultativa. Finalmente, el Presidente somete a consideración la elección de Comisario. La Junta, por unanimidad aprueba reelegir como Comisaria a la CPA Mercedes Angulo Simisterra Registro# 10.982

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

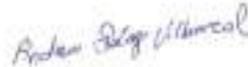
Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 11H30 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes


Jorge Andrés Velasco Ramos
Presidente


Ing. Jorge Velasco Salazar
Gerente General-Secretario


Guillermina Lorena Ramos Tortorelli
Accionista


Diana Elisa Díaz Villarreal
Accionista


Andrea Nelly Díaz Villarreal
Accionista

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA REPRESENTACIONES SERVITECNICOS ASOCIADOS
J.A.V.R. CIA. LTDA., CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2.017**

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de Abril del año dos mil diecisiete a las 10H30, en la oficina situada en la ciudadela La Fae Mz 39 Villa 26, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía REPRESENTACIONES SERVITECNICOS ASOCIADOS J.A.V.R. CIA. LTDA., al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión el Sr. Jorge Andrés Velasco Ramos y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Jorge Eliecer Velasco Salazar

El Presidente ordena al Secretario que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas concurrentes. El Secretario forma el expediente abriéndolo con la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Guillermina Lorena Ramos Tortorelli propietaria de Quince (15) acciones; Diana Elisa Díaz Villarreal propietaria de Diez y nueve mil novecientos ochenta (19.980) acciones; y Andrea Nelly Díaz Villarreal propietaria de Cinco (5) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0.04) cada una de ellas. Cada acción de cuatro centavos de dólar tiene derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan Veinte mil (20.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se encuentra presente y ha sido debidamente convocada la Comisaria de la Compañía CPA Mercedes Angulo Simisterra, Registro #10.982. Comprobado el quórum legal el Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación unánime del siguiente Orden del Día: **UNO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.016; **DOS:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, Y **TRES:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016. Y **CUATRO:** ELEGIR AL COMISARIO EL PRESIDENTE DE LA JUNTA SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTA, CADA UNO DE LOS PUNTOS.

El Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

Respecto al primer punto del orden del día, el Presidente pide a la Junta que se

pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

Luego se somete a consideración el segundo punto del orden del día: esto es, conocer sobre el informe presentado por el presidente de la Compañía y por la comisaría. La Junta por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del gerente en cuanto a su informe se refiere.

A continuación el presidente somete a consideración de la Junta el Tercer Punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas. La Junta por unanimidad, aprueba que el saldo de utilidades después del 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, no será distribuido y se lo envíe a Reserva facultativa. La Junta, por unanimidad aprueba reelegir como Comisaría de la Compañía a la CPA Mercedes Angulo Simisterra, Registro #10.982.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 11H30 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

f) Jorge Andrés Velasco Ramos, Presidente; f) Ing. Jorge Eliécer Velasco Salazar, Gerente General -Secretario; f) Diana Elisa Díaz Villarreal - Accionista; f) Guillermina Lorena Ramos Tortorelli - Accionista; f) Andrea Nelly Díaz Villarreal - Accionista. **CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria es fiel copia del original que reposa en el archivo correspondiente.**


ING. JORGE ELIECER VELASCO SALAZAR
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES
A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA REPRESENTACIONES SERVITECNICOS ASOCIADOS
J.A.V.R. CIA. LTDA.

CAPITAL SUCRITO:	\$ 800
DEVIDIDO EN:	20.000 Acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una de ellas.
CAPITAL SUSCRITO PAGADO:	\$ 800
NUMERO TOTAL DE VOTOS:	20.000

ACCIONISTAS	COMPARECIENTE	ACCIONES	VOTOS
Guillermina Lorena Ramos Torreali	PRESENTE	15	15
Andrea Nelly Diaz Villarreal	PRESENTE	5	5
Diana Elisa Diaz Villarreal	PRESENTE	19.880	19.880
	TOTAL	20.000	20.000

Guayaquil, 05 de Abril del 2017


ING. JORGE ELIECER VELASCO SALAZAR
GERENTE GENERAL - SECRETARIO